

# COLA DE CABALLO

COLA DE CABALLO VERMIDUERO (Sustancia básica aprobada según artículo 23 del Reglamento CE 1107/2009, relativo a la comercialización de productos fitosanitarios.)

Concentración materia activa.....20g/L

## USOS

---

El preparado de Equisetum arvense L es obtenido mediante maceración y posterior decocción de la parte aérea de dicha planta, comúnmente conocida como “Cola de caballo”.

Los extractos se obtienen de materias primas de calidad y certificadas, obteniendo un producto rico en ácidos como el silícico, málico, oxálico, gálico, que actúan como fortalecedores de la pared estructural de las plantas.

Tiene un efecto preventivo y curativo de distintas enfermedades fúngicas, debido a la acción de diferentes principios amargos, taninos, sales potásicas y una saponina (equisetonina).

La pulverización foliar de este extracto está indicada para el control de mildius, oidio, la lepra del melocotonero y otras infecciones de origen fúngico como Mildiu, Pythium, Sclerotinia, Alternaria, Cladosporium, y otros oomicetos patógenos.

El tratamiento produce efectos beneficiosos a nivel de nutrición y estimulación en hojas y frutos. Además, mejora el rendimiento del cultivo y favorece el fortalecimiento de la planta a la hora de resistir heladas primaverales y cualquier tipo de enfermedad que pudiese atacarla.

Es un producto respetuoso con el medio ambiente, pues no deja residuos de ningún tipo, ni tiene efectos en animales y fauna útil; tiene efectos beneficiosos en el rendimiento del cultivo: por su composición, mejora la estructura y fortalece a la planta.

## MODO DE EMPLEO

---

Especialmente indicado en cultivos hortícolas, frutales y ornamentales, tanto en invernadero como al aire libre.

Diluir 10mL de producto por cada litro de agua. Aplicar mediante pulverización foliar, o directamente al suelo. Repetir la aplicación cada 8 días (preventivo) o cada 3 días, durante una semana (curativo)

No se han observado incompatibilidades con fertilizantes y fitosanitarios de uso habitual.

## **COMPOSICIÓN**

---

- Extractos vegetales: 100%
- Densidad: 1,15 gr/cc
- pH: 6,8

## **ALMACENAJE**

---

El producto debe de ser almacenado en un lugar seco y fresco. En esas condiciones se garantiza su actividad durante 1 año.

## **PRECAUCIONES DE USO**

---

No necesita ningunas condiciones especiales de aplicación y manejo.  
No almacenar en zonas de temperatura demasiado elevada.

No ingerir el producto. Evitar el contacto con ojos y piel y lavarse después de su uso. Guardarlo en lugar fresco, seco y bien ventilado, evitando su exposición al sol.

COLA DE CABALLO VERMIDUERO es compatible con los fertilizantes y productos fitosanitarios normalmente utilizados. Recomendamos siempre realizar una prueba antes de mezclar.

## **PRODUCTO UTILIZABLE EN AGRICULTURA ECOLOGICA**

---

Apto para su uso en agricultura ecológica conforme con la norma UNE 315500- insumos utilizables en la producción vegetal ecológica. Productos para la gestión de plagas y enfermedades.

Producto utilizable en Agricultura ecológica. Producto 100% natural.

Producto utilizable en agricultura ecológica conforme al Anexo II del Reglamento( CE) n.834/2007 del cosejo de 28 de Junio de 2007, sobre producción y etiquetado de los producto ecológicos, posteriores modificaciones y ampliaciones